



GAD MUNICIPAL DE CUMANDA

Abdón Calderón y Simón Bolívar

ACTA No.-007-2015 DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CUMANDA, EFECTUADA EL MIERCOLES 18 DE FEBRERO DE 2015.

ACTA No.-007:- SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO EFECTUADA EL DIA MARTES 18 DE FEBRERO DE 2.015.- En la ciudad de Cumandá, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de este cantón, a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil quince, a las 09H00, previa Convocatoria No.-007-2015-SC-GADMC, dispuesta por el señor Marco Maquisaca, Alcalde del GAD Cumandá, se reúnen en Sesión Ordinaria los señores Concejales: Joseph Brown, Magaly García, Eliana Medina, Arquímedes Silva y Luis Yáñez; además, de los Funcionarios: Ab. Julio Rojas Correa, Procurador Síndico, Arq. Washington Jaramillo, Director de Planificación y Proyectos, Ing. María Yolanda Duche, Asesora General, Ing. Milton Ulloa, Director de Obras Públicas y Ab. Brenda Torres, Directora Administrativo de Recursos Humanos. Actúa como Secretario del Concejo el Dr. Ángel Espinoza Lobato- Luego de constatado el quórum reglamentario, el Sr. Alcalde dispone que el Secretario, proceda a dar lectura del Orden del Día establecido para esta sesión: **PRIMER PUNTO:** Aprobación del Acta No.-006-2.015 de Sesión Ordinaria del 10 de Febrero de 2015; **SEGUNDO PUNTO:** Informe de Comisiones. **TERCER PUNTO:** Asuntos varios. El señor Alcalde luego de expresar un saludo, pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por los cinco concejales presentes. **PRIMER PUNTO:** Aprobación del Acta No.- 006-2015, Revisado el contenido del documento, el señor Alcalde y señores Concejales al manifestar al señor secretario que existe errores en la misma hay que realizar rectificaciones y por unanimidad; **RESUELVEN:** Posponer el conocimiento del texto Acta para una próxima reunión. **SEGUNDO PUNTO:** Informe de Comisiones: Hace uso de la palabra el Sr. Concejales Joseph Brown y manifiesta: Me reuní con el Sr. Virgilio Rodríguez; además logré conseguir una cita con las mamás tanto del presidente como del vicepresidente de la República, añade hay deseo y buena voluntad de ayudar, las dos señoras; posteriormente indica que hay que viajar hacia la ciudad de Guayaquil. Luego interviene el señor Alcalde Marco Maquisaca y solicita se confirme el viaje previsto a la ciudad de Guayaquil, con la finalidad de poder entrevistarse con las señoras madres. Interviene el señor Concejales Luis Yáñez y manifiesta: Se tiene que realizar la entrega oficial de los premios, a los concursantes de los carros alegóricos y de las danzas. Luego comunica que concursaron 23 comparsas; pero que luego asoman 28. Sobre la celebración del carnaval, realiza la entrega de un documento original al señor Alcalde y copias a todos los señores concejales. Interviene la señora concejala Magaly García y manifiesta que había viajado a la ciudad de Riobamba con una danza y que en este sentido el señor Prefecto Provincial, ha quedado muy agradecido. El señor Alcalde expresa que el día domingo que se celebró los eventos por motivo del carnaval, hubo la participación masiva de la ciudadanía; en este sentido, agrega cumplimos una meta, lo

más difícil es mantenernos recalca el éxito no es únicamente de la Comisión, es trabajo y esfuerzo de todos en este sentido, expresa sus reconocimientos y felicitaciones para la Comisión organizadora. Informa la señora Concejala Eliana Medina que acudió con el señor Alcalde y el presidente de la Asociación con Discapacidad quienes realizaron una visita al centro de quimioterapia de la prefectura del Guayas e hicieron una visita por todo el centro guiados por el señor Doctor Mauricio Barcos Director del mencionado Centro, en vista de que el señor Director y el señor Prefecto están dispuestos a apoyar con el asesoramiento y maquetas del proyecto nos vemos en la necesidad de crear un Centro de este tipo en nuestro Cantón ya que se daría este servicio a las cuatro provincias que convergen en nuestra zona, para lo cual de la manera más comedida pido al señor Alcalde y compañeros concejales se tome una resolución en la que se destine un terreno para una futura implantación e implementación del Centro de Equino Terapia. El señor Alcalde de igual manera informa que se quedó impresionado con la visita y manifiesta que es importante que se de este centro para implementar el Buen Vivir. Efectuadas cada una de las intervenciones el Concejo por unanimidad **RESUELVE:** Destinar dos hectáreas de terreno de propiedad del GAD municipal ubicada en el recinto la Victoria, para la futura construcción del Centro de Equino Terapia. El señor Alcalde, además recordó que para el día 25 del presente mes, todos los funcionarios del Municipio estamos de priostes del Divino Niño. Igualmente expresa que se conforme la Comisión para el viernes Santo. El señor Arquímedes Silva, indica que el recinto Guallanag, hay una persona para que participe en la procesión del viernes santo como cuadro vivo. La señora Concejal Eliana Medina, expresa que para el tema rendición de cuentas se tiene que realizar los Concejales para estar inmersos dentro de lo que determina la ley. El señor Arquímedes Silva expresa sobre la rendición de cuentas, Usted señor Alcalde responde por la administración de todo el Cantón. El señor Alcalde expresa el único responsable de los fondos económico soy yo en calidad de Alcalde propendiendo hacer las cosas bien; añade además, señores concejales ustedes tienen que ayudarme al respecto por cuanto se publicara una revista, solicita también que se reúnan con la señora tesorera para obtener la información al respecto de todos los gastos. **TERCER PUNTO:** Asuntos varios, el señor Concejal Arquímedes Silva agradece a la Abogada Brenda Torres por la colaboración de los eventos realizados en el Carnaval, no existiendo más temas que tratar cuando son las 12H40, el señor Alcalde declara clausurada la sesión de Concejo. Firmando a continuación conjuntamente con el secretario;

Sr. Marco Maquisaca
ALCALDE

Dr. Ángel Espinoza Lobato
SECRETARIO